

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA Bogotá, Distrito de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8859**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADO IDIGER 2015ER19423**

**1. DATOS GENERALES**

<b>ATENDIÓ: ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ</b>				<b>SOLICITANTE</b>	
<b>COE</b>	23	<b>MOVIL</b>	Contrata da	Luis German Rueda Meneses	
<b>FECHA</b>	10 de Noviembre de 2015	<b>HORA</b>	01:30 pm	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.	

<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 50 D Sur No. 12 C – 34 Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 Calle 50 C Sur No. 12 C – 33	<b>ÁREA DIRECTA</b>	450 m <sup>2</sup>				
<b>BARRIO</b>	El Consuelo	<b>POBLACIÓN ATENDIDA</b>	70				
<b>UPZ</b>	54-Marruecos	<b>FAMILIAS</b>	3	<b>ADULTOS</b>	10	<b>NIÑOS</b>	60
<b>LOCALIDAD</b>	18-Rafael Uribe Uribe	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	3				
<b>CHIP</b>	1. AAA0010XTRJ 2. AAA0010XUNN 3. AAA0010XUOE	<b>OFICIO REMISORIO</b>	CR-22861				

**ACLARACION**

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA      
 INUNDACIÓN      
 ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES:**

El Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, donde se localizan los predios de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33,

**DI-8859**

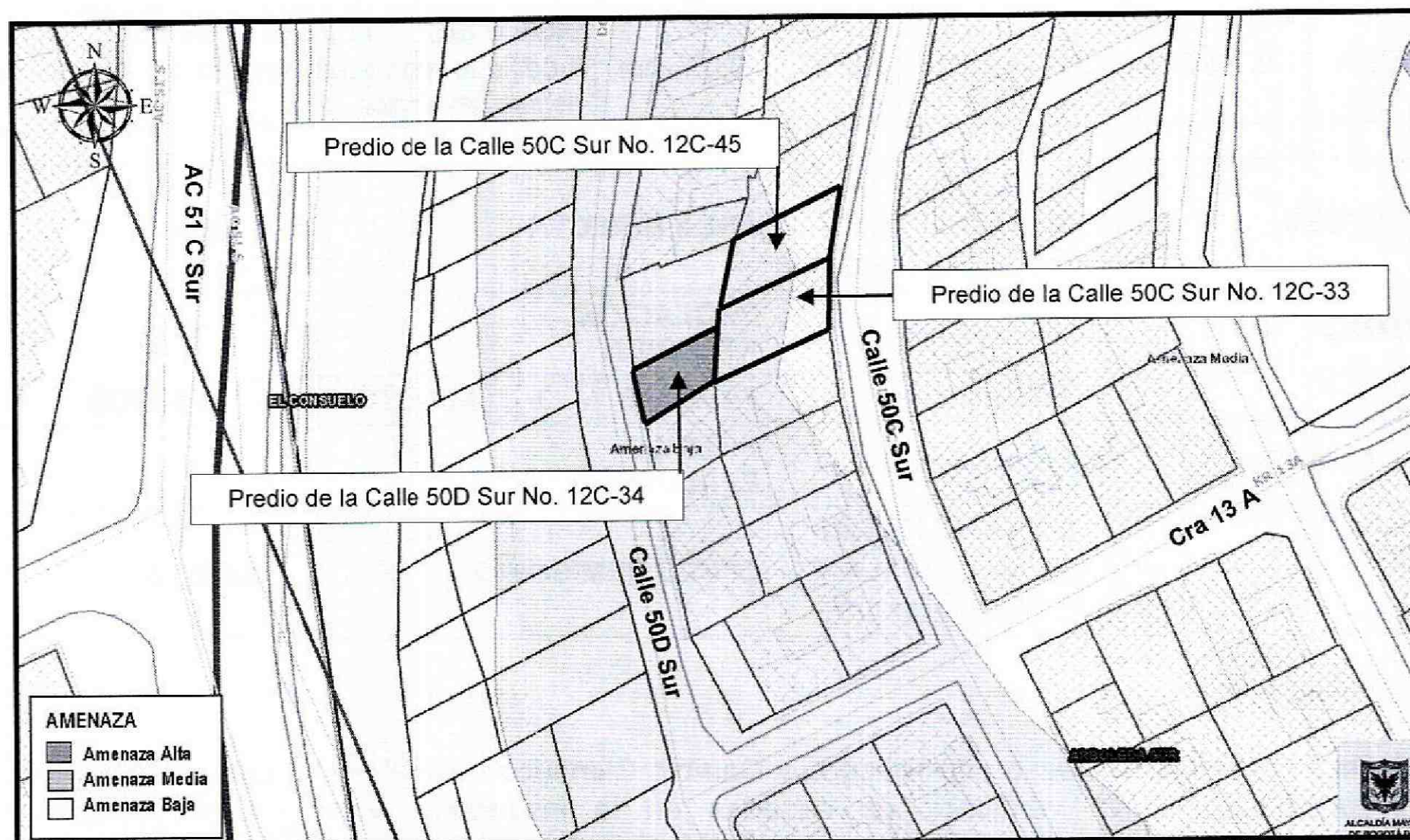
Página 1 de 7

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 18 de Diciembre de 1996, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido concepto técnico de Riesgo.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190/2004), el sector donde se localizan los predios de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se encuentran en una zona de amenaza baja y media por fenómenos de remoción en masa (Ver figura 1).



**Figura 1.** Localización y nivel de amenaza baja y media de los predios de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Fuente. POT (Decreto 190/2004).

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En atención a radicado IDIGER 2015ER19423, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día diez (10) de Noviembre de 2015, a los predios de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33 en el Barrio El Consuelo, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, observando que en el sector se encuentran viviendas de uno (1) a cuatro (4) niveles, construidas en mampostería simple y parcialmente confinada con cubiertas en teja de asbesto cemento; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas.

DI-8859

Página 2 de 7



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>03</b>
		Fecha de revisión:	<b>01/10/2014</b>

Dadas las condiciones topográficas del sector, las viviendas fueron acondicionadas en taludes de corte y/o relleno donde se evidencian medidas de contención, aunque no se observaron obras para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Sector consolidado urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas, en el que no se identifican procesos de remoción en masa que pudiesen comprometer la infraestructura pública y privada del sector. El sector dispone de servicios públicos básicos domiciliarios (Ver fotografías 1).

En el predio de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, piso en baldosa, placas de entepiso en concreto y cubierta liviana en tejas de asbesto-cemento, soportada por un entramado metálico que descansa en los muros perimetrales de la vivienda (Ver fotografía 2). En la evaluación realizada a la vivienda no se evidencian afectaciones en la estructura de la misma, por lo cual no se ve comprometida su estabilidad y habitabilidad en la actualidad. Frente a la vivienda existe un talud vial con unas dimensiones aproximadas de 4 m de altura, 40 m de longitud y un ángulo de 45°, el cual está protegido con pasto kikuyo y especies arbóreas, y en el que no se evidencian procesos de remoción en masa de carácter local (Ver fotografía 3).

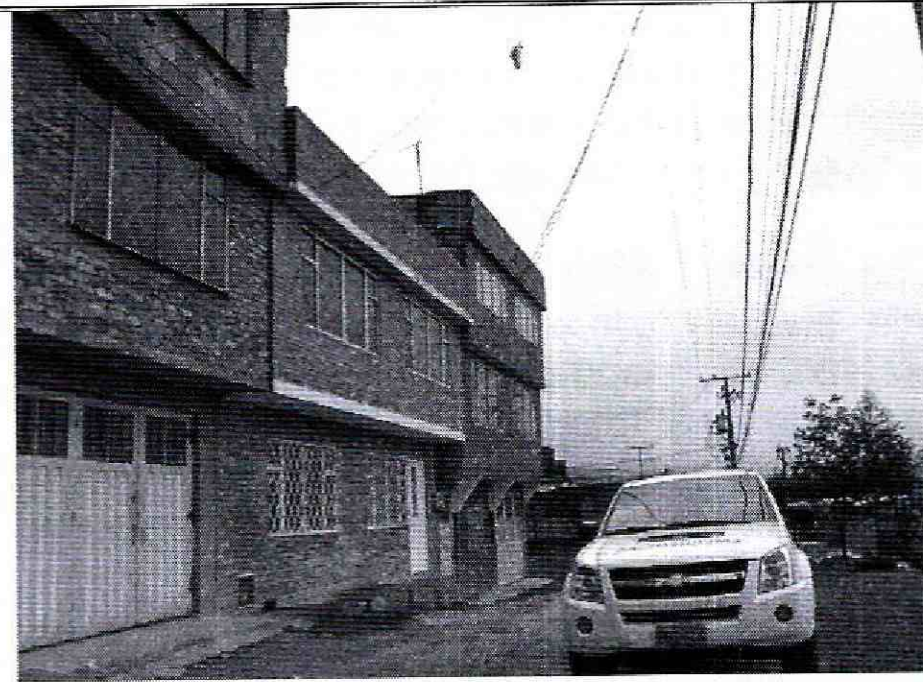
En el predio de la Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, piso en baldosa, placas de entepiso en concreto y cubierta en concreto soportada por los muros perimetrales de la misma. (Ver fotografía 4). En el segundo nivel, hacia la parte posterior de la vivienda, se ubica una alcoba, donde se identifican lesiones de tipo mecánico (fisuras), sobre el muro del costado occidental y sur, de tendencia diagonal y horizontal, con una abertura aproximada de 3 mm y longitud variable de 1,00 a 2.00 m. (Ver fotografía 5 y 6).

Para la adecuación del predio de la Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y posterior emplazamiento de la vivienda, se realizó un talud de corte de altura variable (0.5 a 2.00 m) con una longitud de 6 m aproximadamente, donde se construyó como medida de contención un muro en piedra pegada con las mismas dimensiones del talud. La vivienda está constituida por cuatro (4) niveles, en mampostería parcialmente confinada, piso en baldosa, placas de entepiso en concreto y cubierta en teja de asbesto-cemento, soportada por un entramado en madera que descansa sobre los muros perimetrales de la misma. En la alcoba ubicada en el segundo nivel de la parte posterior de la vivienda, sobre el muro del costado norte y occidental, se identifican lesiones de tipo mecánico (fisuras), de tendencia diagonal y horizontal, con una abertura aproximada de 4 mm y longitud de 1,00 m a 1.50 m aproximadamente (Ver fotografía 7 y 8).

Dentro de las posibles causas por las cuales se presentan las fisuras en las viviendas emplazadas en la Calle 50 C Sur No. 12 C – 33 y la Calle 50 C Sur No. 12 C – 45, costado occidental de las mismas, puede mencionarse las deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo vigas y columnas.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>ASOCIATE</small> <small>INSTRUMENTACIÓN DE CALIDAD DE PLANEACIÓN Y CAMBIO URBANO</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

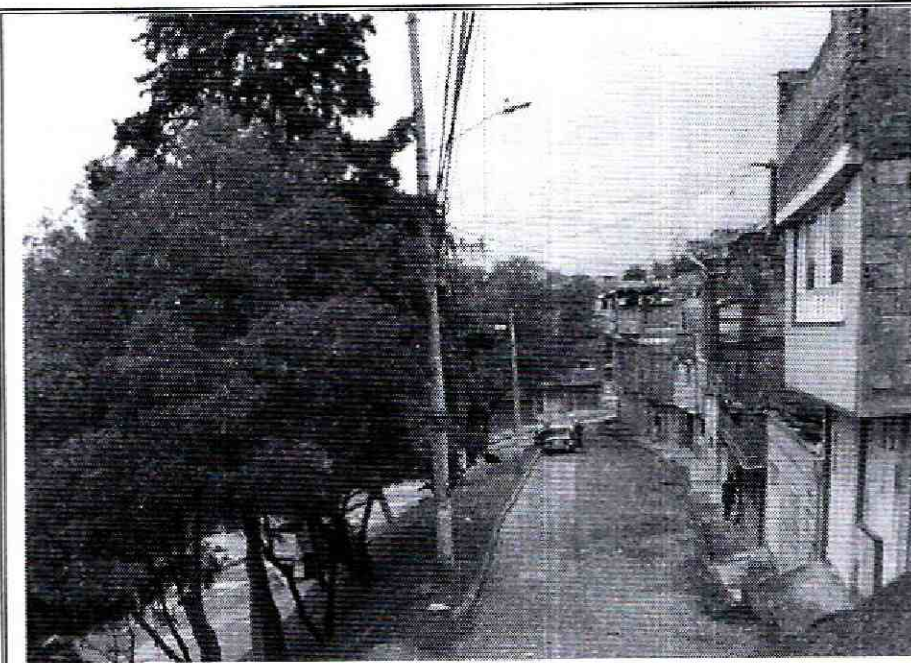
## 5. REGISTRO FOTOGRAFICO



**Foto No. 1.** Acceso al sector donde se emplaza la vivienda de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34.



**Foto No. 2.** Aspecto de la vivienda de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34.



**Foto No. 3.** Talud vial frente a la vivienda de la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34.



**Foto No. 4.** Aspecto de la vivienda de la Calle 50 C Sur No. 12 C – 33.

DI-8859

Página 4 de 7

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. FRENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

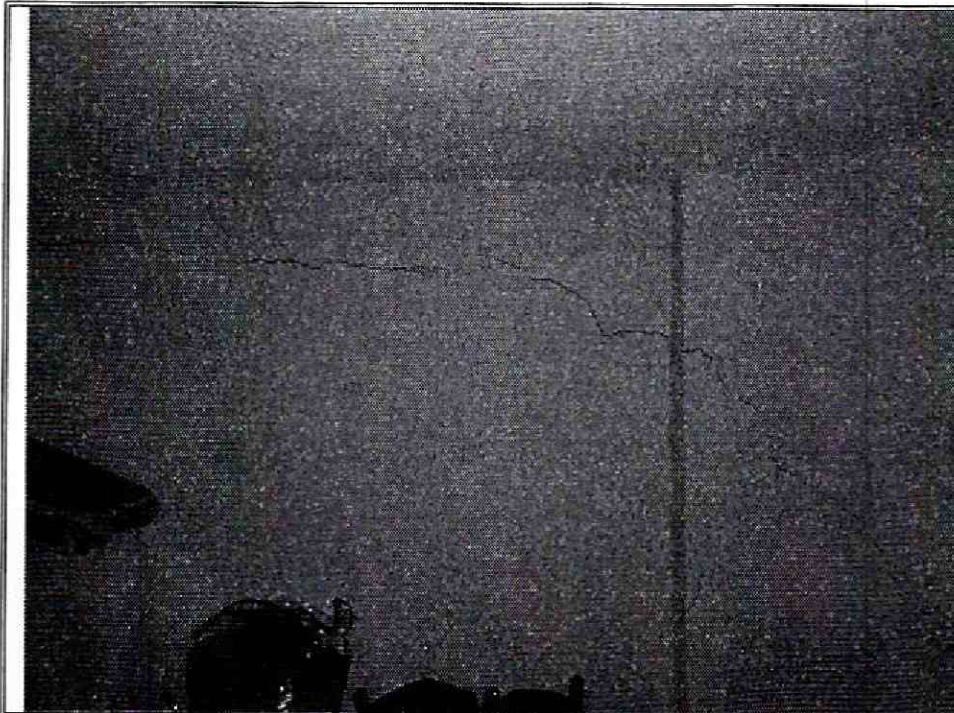


Foto No. 5. Fisuras en el muro sobre el costado occidental de la vivienda de la Calle 50 C Sur No. 12 C - 33.

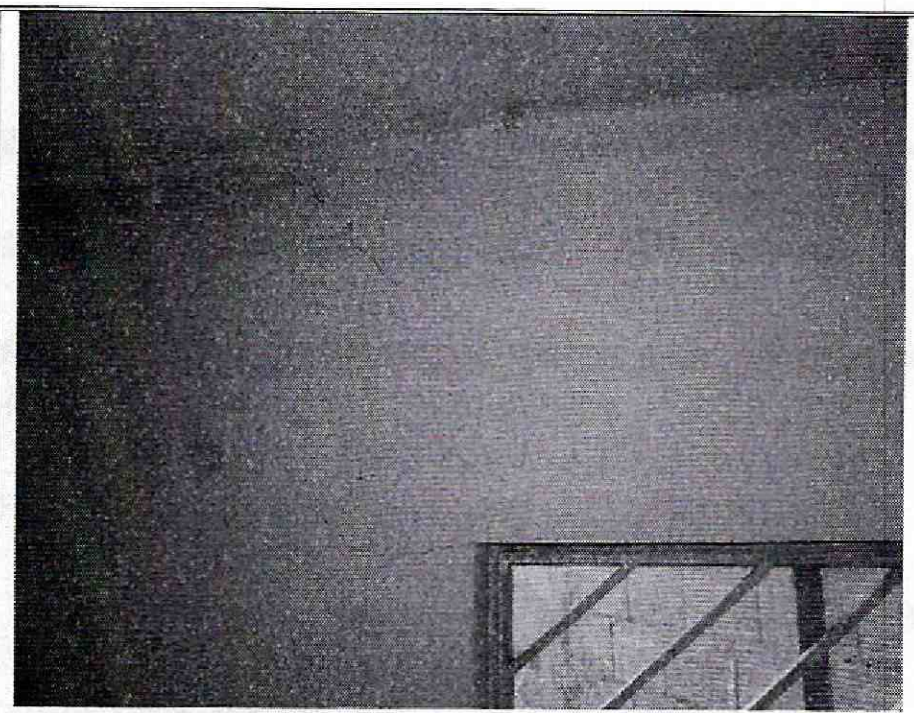


Foto No. 6. Fisuras en el muro sobre el costado sur de la vivienda de la Calle 50 C Sur No. 12 C - 33.



Foto No. 3. Fisuras en el muro sobre el costado norte de la vivienda de la Calle 50 C Sur No. 12 C - 45.

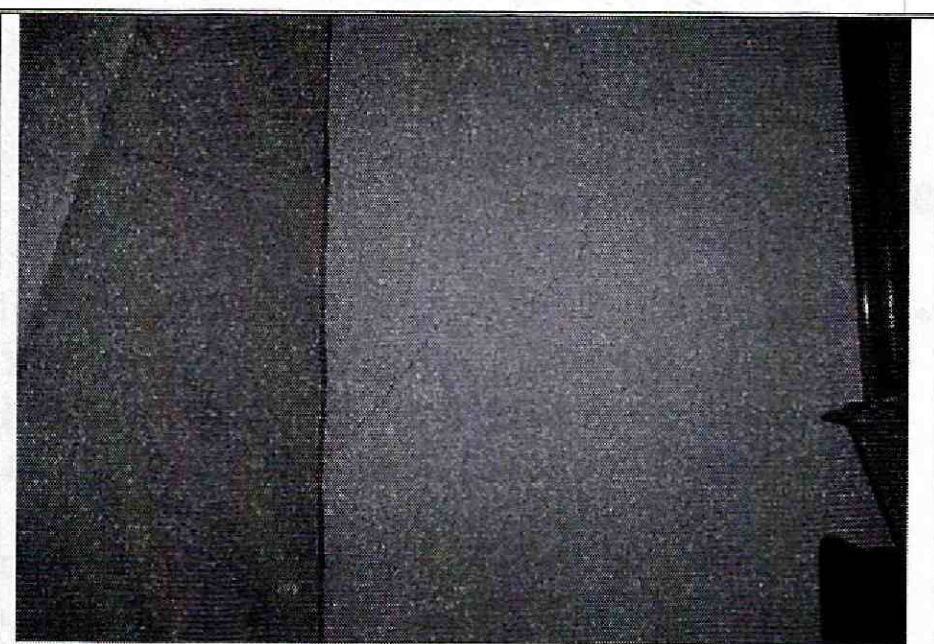


Foto No. 4. Fisuras en el muro sobre el costado occidental de la vivienda de la Calle 50 C Sur No. 12 C - 45.

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento de las lesiones evidenciadas en los muros del costado occidental de las viviendas emplazadas en la Calle 50 C Sur No. 12 C - 33 y la Calle 50 C Sur No. 12 C - 45, en el Barrio El Consuelo, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

DI-8859

Página 5 de 7

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALBERTO URBANO DE CASTAÑO Bogotá, Unidad de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de las viviendas ubicadas en la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.
- En dialogo sostenido con los responsables de las viviendas ubicadas en la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se le recomendó adelantar acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las mismas.

### 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas ubicadas en la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las afectaciones identificadas en las mismas. Sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) la vivienda presente compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad.

### 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, estas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismos u otras), por lo que cualquier tipo de intervención a realizar (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el código de construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 25/90).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre los predios corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del

DI-8859

Página 6 de 7



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>ASISTENTE Mesa de Trabajo de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

sector.

## 10. RECOMENDACIONES

- A los responsables de las viviendas emplazadas en la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento sobre las instalaciones de los mencionados predios, con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble las condiciones adecuadas para su uso.
- A los responsables de las viviendas ubicadas en la Calle 50 D Sur No. 12 C – 34, Calle 50 C Sur No. 12 C – 45 y Calle 50 C Sur No. 12 C – 33, en el Barrio El Consuelo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, realizar un seguimiento a las condiciones de estabilidad de las viviendas, e informar al IDIGER si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

## 11. APROBACIONES

### 11.1 Elaboró

Firma:



Nombre: **ELKIN HERNANDO ESRITIA JIMENEZ**

Profesión: ING. GEOLOGO - ESP. EN GEOTECNIA VIAL  
MP: 15223-72192 BYC

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

### 11.2 Reviso



**MARIO HELBERTO LEAL NORIEGA**

Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica (E)  
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático